



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 290/2016

VISTO:

La Nota de Presidencia N° 595/2016, la Resolución AGT N° 172/2016, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota de Presidencia de referencia se solicitó a la Asesoría General Tutelar la prórroga del pase en comisión de servicios de la agente Nazarena Traba.

Que mediante Resolución AGT N° 172/2016 se prorrogó el pase en comisión de servicios de la agente Traba, para prestar funciones en la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, en el cargo de revista, por un período de seis (6) meses, a partir del 17 de noviembre de 2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

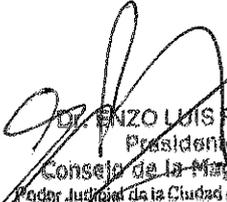
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Aceptar la prórroga del pase en comisión de servicios de la agente Nazarena Traba, Legajo N° 6082, para prestar funciones en la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, en el cargo de revista, por un período de seis (6) meses, a partir del 17 de noviembre de 2016.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Asesoría General Tutelar, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 290 /2016


DR. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires